

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MILTON ALFARO MERA RAMIREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	10,298,320	CONTRATO No.	902-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO (GT ARN CAUCA)		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades, y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de las diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	<p>Durante el periodo que cubre este informe que inicia el 1 al 30 de abril de 2022, se recibe una población asignada en el SIR de 65 PR de los cuales 15 son mujeres y 50 son hombres, de estos, 49 se encuentran en estado activo de los cuales 3 hacen parte de programa CVD, 8 PR personas con discapacidad, 18 se auto reconocen pertenecientes a comunidades indígenas, 10 se auto reconocen como población afro, de igual forma de la población asignada 16 se encuentran en estado ausente. de la población activa y atendible 3 viven en el proyecto productivo de carácter colectivo en el municipio de Timbío Cauca, 2 líderes en Popayán Cauca y 3 PR viven Santander de Quilichao de los cuales 1 PR es líder del AETCR, el resto que son 41 PR viven en el municipio de Buenos Aires Cauca en el AETCR El Ceral y zonas aledañas.</p> <p>Respecto a aplicación de RNR 13 PR se encuentran sin RNR, pero cabe aclarar que estas personas se encuentran en estado ausente y no ha sido posible su ubicación. De igual manera se continúa actualizando la matriz de reincorporación de los diferentes ítems, finalmente cabe mencionar que se está a la espera de lineamientos de nivel central para la implementación de la hoja de ruta.</p> <p>1. Sostenibilidad económica: Se está formulando un proyecto productivo asociativo enfocado en ganadería, hasta el momento se logró tramitar el uso de suelos fundamental para iniciar la formulación.</p> <p>Se realizó socialización de requisitos mínimos para formular proyecto productivo del señor Luis Adelmo Conde del resguardo indígena Pueblo Nuevo Ceral, teniendo en cuenta que la persona en mención no cuenta con el certificado de aprobación de 5 de primaria, por tal razón se postuló para validación con IE en Santander de Quilichao como primer requisito para iniciar la formulación, sin embargo no pudo confirmar asistencia por deslizamientos en el territorio donde vive que impidieron su movilidad.</p> <p>Asimismo, se continúa realizando seguimiento a las visitas planeadas por parte de la federación nacional de cafeteros para proyecto que vincula las PR del territorio de Buenos Aires Cauca hasta la fecha el extensionista de la FNC refiere que se han realizado 7 visitas de 17 predios que se pretenden vincular brindando asistencia técnica a cada PR.</p> <p>2. Educación: Se continúa sensibilizando a la población sobre la importancia de vincularse en la oferta educativa del NRC en el AETCR El Ceral de Buenos Aires Cauca y oferta educativa por fuera del AETCR en la modalidad de maestro itinerante o tejiendo saberes. Actualmente se encuentran vinculadas 6 PR con el NRC, también se socializa oferta en educación superior con Univalle a PR que cumplen con los requisitos.</p> <p>4. Salud: Se realizó diligenciamiento de la base "Formato de remisión población con discapacidad visual", con el objetivo de postular a las personas objetas de atención ARN Cauca y sus familiares que tienen discapacidad visual o baja visión, a la estrategia "nadie sin rehabilitar" donde prestan servicios de rehabilitación y servicios especializados CRAC, para el municipio de Buenos Aires se postuló una persona el señor Alexander Gonzalez.</p> <p>Asimismo, la ESE Norte continúa realizando atención una vez al mes en el AETCR El Ceral de Buenos Aires Cauca, brindando atención con médico general y auxiliar de enfermería, durante este mes no se envió información sobre el día de la jornada, de igual modo este tema se socializó en el CTR del día 28 de abril.</p> <p>5. Bienestar psicosocial: Durante el periodo que cubre el siguiente informe se realiza atención y orientación especialmente en lo relacionado con actualización base de NNA, temas de salud, educación entre otros.</p> <p>6. Comunitario: Se realizó participación del primer encuentro del programa territorial de paz con legalidad de la oficina del alto comisionado para la paz OACP y operado por la Fundación Panamericana para el Desarrollo FUPAD, en el municipio de Buenos Aires Cauca en la cabecera municipal, en este encuentro hubo participación de 13 organizaciones del territorio incluyendo dos lideradas por personas del proceso de reincorporación de los territorios de la Elvira y consejo comunitario la Alsacia, estas iniciativas cuentan con una bolsa de 76 millones de pesos y se pretende buscar que esta bolsa cuente con un poco más de recursos para que sean repartidos equitativamente con las organizaciones que cumplan con las formaciones de 6 módulos hasta el mes de mayo.</p>
2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	<p>En el periodo que cubre el siguiente informe es importante mencionar que no hay personas en proceso de reincorporación temprana, de igual forma se está a la espera de lineamientos de nivel central para la implementación de la hoja de ruta.</p>

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MILTON ALFARO MERA RAMIREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	10,298,320	CONTRATO No.	902-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO (GT ARN CAUCA)		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

<p>3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.</p>	<p>Durante el periodo que comprende el siguiente informe es importante mencionar el contacto permanente con el señor Martin Bernal del al federación nacional de cafeteros encargado de la zona Norte del Cauca, especialmente del municipio de Buenos Aires, El cual en reunión desde el año pasado se levantó línea base de 24 personas en proceso de reincorporación que quieren sembrar café o tienen cultivos de café en el territorio de buenos aires y vincularlos en un proyecto entre FNC, Alcaldía municipal y gobernación del Cauca, refiriendo en comunicación el día 22 de abril de 2022 que hasta la fecha se han realizado 8 visitas a predios de PR del territorio de Buenos Aires, de igual forma se delegó al PR Jaime Yatacue del resguardo de Pueblo Nuevo El Ceral de realizar seguimiento a las visitas pendientes.</p> <p>Se continúa sensibilizando a las PR y familia sobre la importancia de vincularse en la oferta educativa del NRC en el AETCR El Ceral de Buenos Aires Cauca el cual ya inicio clases y socializar oferta en educación superior en Univalle con PR que cumplan los requisitos.</p> <p>De igual forma es importante mencionar la articulación con CICR, ONU y administración municipal con el fin de lograr apoyo en el acompañamiento a las iniciativas deportivas y culturales que participan de la estrategia de paz con legalidad en el municipio de Buenos Aires Cauca.</p>
<p>4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permitan el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento del proceso de reincorporación en el espacio de atención designado.</p>	<p>Durante el periodo que comprende el siguiente informe es importante mencionar el contacto permanente con el señor Martin Bernal del al federación nacional de cafeteros encargado de la zona Norte del Cauca, especialmente del municipio de Buenos Aires, El cual en reunión desde el año pasado se levantó línea base de 24 personas en proceso de reincorporación que quieren sembrar café o tienen cultivos de café en el territorio de buenos aires y vincularlos en un proyecto entre FNC, Alcaldía municipal y gobernación del Cauca, refiriendo en comunicación el día 22 de abril de 2022 que hasta la fecha se han realizado 8 visitas a predios de PR del territorio de Buenos Aires, de igual forma se delegó al PR Jaime Yatacue del resguardo de Pueblo Nuevo El Ceral de realizar seguimiento a las visitas pendientes.</p> <p>Se continúa sensibilizando a las PR y familia sobre la importancia de vincularse en la oferta educativa del NRC en el AETCR El Ceral de Buenos Aires Cauca el cual ya inicio clases y socializar oferta en educación superior en Univalle con PR que cumplan los requisitos.</p> <p>De igual forma es importante mencionar la articulación con CICR, ONU y administración municipal con el fin de lograr apoyo en el acompañamiento a las iniciativas deportivas y culturales que participan de la estrategia de paz con legalidad en el municipio de Buenos Aires Cauca.</p> <p>Socialización oferta fundación WWB: El "Cine-Taller "Ofelia no está sola: Contribuir a la prevención de violencias basadas en género y al acceso a rutas de atención"</p>
<p>5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas en el marco de los programas, proyectos y estrategias lideradas por la ARN teniendo en cuenta sus interés, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.</p>	<p>En cuanto a FA el NRC en el AETCR EL Ceral de Buenos Aires Cauca actualmente se encuentran vinculados 6 PR y 25 personas de comunidad.</p> <p>Asimismo, se continúa realizando seguimiento a las visitas planeadas por parte de la federación nacional de cafeteros para proyecto que vincula las PR del territorio de Buenos Aires Cauca hasta la fecha el extensionista de la FNC refiere que se han realizado 7 visitas de 17 predios que se pretenden vincular brindando asistencia técnica a cada PR del proyecto entre FNC y gobernación del Cauca.</p> <p>Dos PR vinculados en la estrategia de paz con legalidad de OACP y operada por FUPAD, el señor Jose Manuel Opocue coordinador de guardia cimarrona del consejo comunitario de La Alsacia y el señor Wilmer Fernandez Biscue encargado del comité de deportes de la cooperativa Cecespe y de la JAC de la Elvira.</p>
<p>6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la construcción de paz, la convivencia y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.</p>	<p>Participación de dos organizaciones sociales de la estrategia de paz con legalidad de la oficina del Alto Comisionado para la Paz, el cual estaba enfocada en la prevención del reclutamiento, esta convocatoria participan el presidente y coordinador de guardia cimarrona del consejo comunitario de La Alsacia los cuales vienen adelantando un proceso de ocupación de tiempo libre y prevención de reclutamiento por medio de la música, arte y la danza, esta propuesta se denomina: Adecuación escuela de formación musical de baile y danza ancestral consejo comunitario la Alsacia, la cual beneficiara a más de 100 NNAJ del territorio.</p> <p>Participación de la JAC de la Elvira liderada por el señor Wilmer Fernandez Biscue persona en proceso de reincorporación enfocada en la formación de una escuela de formación deportiva que beneficiara a más de 100 NNAJ del territorio, denominada: Escuela de formación deportiva La Elvira.</p>

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MILTON ALFARO MERA RAMIREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	10,298,320	CONTRATO No.	902-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO (GT ARN CAUCA)		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

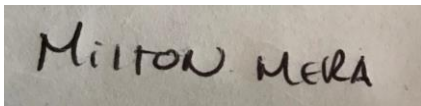
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN, en el espacio de atención designado.	<p>Se estableció comunicación telefónica el día 22 de abril de 2022 con el señor Martin Bernal de la federación nacional de cafeteros encargado de la zona Norte del Cauca, especialmente del municipio de Buenos Aires, El cual en reunión desde el año pasado se levantó línea base de 24 personas en proceso de reincorporación que quieren sembrar café o tienen cultivos de café en el territorio de buenos aires y vincularlos en un proyecto entre FNC, Alcaldía municipal y gobernación del Cauca, refiriendo extensionista Gender García de la FNC refiere que se han realizado 7 visitas de las 17 planeadas brindando asistencia técnica a cada PR.</p> <p>Se estableció comunicación el día 21 de abril de 2022 con el rector de la IE de Pueblo Nuevo Ceral el señor Leyner García, el señor Adolfo Fernandez (presidente de la JAC La Elvira) y Jhon Fernando Aponza (presidente del consejo comunitario la Alsacia) con el fin de socializar y presentar propuestas de ocupación de tiempo libre de convocatoria PLAN T.</p> <p>De igual forma es importante mencionar que en el AETCR El Ceral y veredas aledañas del municipio de Buenos Aires no se pueden realizar desplazamientos por temas asociados seguridad y por ende no se realizan visitas domiciliarias.</p>
8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	En el periodo que cubre el informe se realizó CTR el día 28 de abril de 2022, contando con la participación de FARC, ONU, Federación de cafeteros, ARN y ESE Norte, los temas puntuales salud, educación y asistencia técnica por parte de federación de cafeteros a PR del territorio de Buenos Aires Cauca.
9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	Se esta a la espera de lineamientos para la implementación de los TOAR y para el registro de acompañamientos con la JEP. se esta iniciando la implementacion de acuerdo a lineamientos compartidos en el mes de marzo.
10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz que evidencia los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	<p>A la fecha del siguiente informe se realizaron 17 atenciones de manera presencial, se pretendía realizar 40 atenciones de manera presencial, sin embargo, por la fuerte ola invernal y por deslizamientos que taponaron las vías de acceso a los territorios las PR no pudieron desplazarse, por tal razón se realizaron atenciones virtuales de 33 PR con su respectiva acta de validación, 15 con código Psico-5, 15 con código SOST-EC-2, 10 con código SAL-2 y 10 con código COM -4 4 y con código EDU- 5.</p> <p>Asimismo, se continúan actualizando números de contacto y ubicación en el SIR, de igual forma se diligencia ficha de reincorporación y se continúa actualizando cada uno de los ítems de la matriz de reincorporación, finalmente se realiza envío de informe de honorarios y de supervisión.</p>
11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.	<p>Se realizó entrega de los siguientes reportes e informes:</p> <p>Ficha de reincorporación diligenciada y actualizada</p> <p>Matriz de reincorporación. Se realizó la actualización de la misma en la carpeta compartida</p> <p>Se realizó el envío de las planillas virtuales y físicas del mes de abril con su correspondiente FUID. Así como las actas de validación.</p> <p>Solicitud de desplazamientos para mayo</p> <p>Envío de Informe de actividades.</p> <p>Entrega de 1 proyecto productivo en físico del señor Jose Manuel Opocue.</p>
12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	<p>4 de abril de 2022: Se participó de reunión presencial de equipo norte donde se abordaron los siguientes temas: estrategia de familia.</p> <p>8 de abril: Se participó de reunión virtual sobre Invitación Reunión de seguimiento técnico - Apoyo Presupuestario ICBF - ARN GT Cauca</p> <p>19 de abril: se participó de reunión presencial de encuentro de facilitadores de GT Cauca donde se realizó un intercambio de experiencias.</p> <p>27 de abril de 2022: Se participó de Reunión de equipo con el fin de socialización del procedimiento de acciones punibles y el entrenamiento del CONPES</p>
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el periodo que cubre este informe de actividades de 1 al 30 de abril de 2022, se realizó: Reporte de Autoevaluación Alissta y se realizó lectura de documentos producidos en el mes.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	1) Se cargó a la mayor brevedad después del perfeccionamiento del contrato en el SECOP II, la garantía única aquí establecida. 2) Se informó los costos de desplazamiento, dentro de los cinco (5) días siguientes al mismo, en caso de desarrollar actividades fuera del lugar de ejecución contractual. 3) Se suministró al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión; 4) Se atendieron las observaciones

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MILTON ALFARO MERA RAMIREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	10,298,320	CONTRATO No.	902-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO (GT ARN CAUCA)		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

y requerimientos que le formule la ARN por conducto del supervisor designado, para que se corrija cualquier falla, dentro del término razonable que se pacte para el efecto; 5) Se prestó de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes; 6) Se actuó con lealtad y buena fe durante la celebración, ejecución y terminación del contrato y aún con posterioridad a éste; 7) No se incurrió en comportamientos que atenten contra la correcta prestación del servicio y la armonía dentro del equipo de trabajo. 8) Se utilizaron todos los conocimientos e idoneidad en el apoyo al área y se ejercieron las actividades con honestidad, eficiencia y calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás; 9) Se cumplieron con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, acreditarlas para cada pago e informar al Supervisor del Contrato cualquier cambio de EPS o AFP; 10) Se entregó el examen pre-ocupacional al día aportando el certificado respectivo dentro del tiempo requerido con lo previsto en el artículo 18 del Decreto 723 de 2013. 11) Se tramitaron las comunicaciones internas y externas de acuerdo con el sistema de correspondencia que disponga la Entidad; 12) Se aplicaron los instructivos de Seguridad Integral de la ARN disponibles en el SIGER y se presentaron los informes que en ellos se establecen, cuando así se lo requirió el supervisor. 24) Se entregó el acta de asignación de bienes, 25) Se cumplieron con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. 26) Se conocieron y adoptaron las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por parte de la ARN. 27) Se mantuvo actualizada la información bancaria, para efecto de cada uno de los pagos. , 28) Se cumplió con lo establecido en los Protocolos de Bioseguridad de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN , con ocasión del COVID – 19", y los demás lineamientos que el Gobierno Nacional establezca con el objeto de mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia.

	Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual): 
	NOMBRE(S): Fecha VoBo: 30/04/2022

MILTON ALFARO MERA RAMIREZ

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx>"